



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 48673/2019 Designación Rodriguez

VISTO

- Que, por R.D. N° 5227/2019 se autoriza el llamado a Concurso Cerrado Interno, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3 (tres) del Agrupamiento Asistencial Subgrupo “C” para cumplir funciones en la Escuela Práctica de la Facultad de Ciencias Médicas y;

CONSIDERANDO:

- Que, se ha cumplimentado con la Ordenanza H.C.S. N° 07/12 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;
- Que, el Jurado interviniente ha emitido su dictamen y confeccionado el orden de mérito correspondiente;
- Lo dispuesto en los Artículos 33° y 34° de la Ordenanza H.C.S. N°07/12;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el dictamen emitido por el Jurado interviniente en el proceso de llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo nodocente, categoría 3 (tres) del Agrupamiento Asistencial Subgrupo “C” para desempeñarse en la Escuela Práctica, Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 2°: Designar por concurso a la Sra. Alejandra Fabiana RODRIGUEZ D.N.I. 23.683.550 Legajo N° 36107, en un cargo nodocente de la categoría 3 (tres) del Agrupamiento Asistencial Subgrupo “C” (Código 366/3/7c) para cumplir funciones en la Escuela Práctica, Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 26 diciembre del corriente año.

Artículo 3°: Agradecer a los integrantes de la Junta Examinadora por los servicios prestados en esta oportunidad.

Artículo 4°: Agradecer al Veedor Gremial Sr. Od. Alfredo ADIB (Legajo N° 41710), agente

nodocente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 5º: Comuníquese y pase al Área de Recursos Humanos para su conocimiento y demás efectos.